

opinión

HACE 25 AÑOS

Llegan a Argentina 188 soldados que habían sido capturados por los británicos en las Malvinas. Se confirma que hubo 20 muertos y 301 desaparecidos en el hundimiento del General Belgrano.

La Prensa

FUNDADO EN 1980
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa

PRESIDENTE

Fernando Berguido

PRESIDENTE FUNDADOR

I. Roberto Eisenmann Jr.
DIRECTORES EMÉRITOS
Winston Robles
Guillermo Sánchez Borbón

DIRECTORA

Siaska Salcedo S.

SUBDIRECTOR

Ricardo Lombana

EDITORES:

Gionela Jordán y Cecilia Fonseca, (Jefas de Información), Rolando Rodríguez B. (Fin de Semana), Lina Vega (Política), Juan Luis Batista (Sociales), Marianella Ferrer (Judiciales), Daniel Rodríguez (Nacionales), Nubia Aparicio (Opinión), Rafael Calvo (Deportes), Tlicia Delgado (Mundo), Marianela Palacios (Negocios), Tamara del Moral (Vivir +), Lourdes de Obaldía (Diseño), Demóstenes Ángel (Fotografía), Yasmina Reyes (Defensora del Lector), Luzmila de Flamarique (Corrección)

GERENTE GENERAL:

Juan Luis Correa
GERENTES: María E. de García de Paredes (Finanzas), Irma de Real (Comercialización), Juan Carlos Planells (Operaciones), Julio Moltó (Nuevos Medios)

La opinión de **La Prensa** se expresa únicamente en el **HoyxHoy**. Los artículos de opinión así como las caricaturas son responsabilidad exclusiva de sus autores.

REDACCIÓN: 221-7515 - **PUBLICIDAD:** 323-7400
ADMINISTRACIÓN: 221-7537 - **SUSCRIPCIONES:** 222-9030 - **SUPLEMENTOS:** 323-7264

[OPINIÓN DE RAC]



LATIFUNDIOS.

Nadie sabe para quién reforma

María Mercedes de la G. de Corrá

Ilusa como soy, yo siempre pensé que -aparte de un aumento en la productividad de la tierra-, la llamada Reforma Agraria buscaba evitar la especulación y, sobre todo, la concentración de la propiedad en manos de unos pocos dueños. Es decir, que su objetivo era otorgar los títulos de propiedad a los campesinos que por años las habían ocupado, cultivado y ordeñado. De allí que me resulten absolutamente desconcertantes las declaraciones de los funcionarios de gobierno. Esas en las que unos y otros alegan que las generosas adjudicaciones hechas a los ciudadanos Rodolfo Espino Durán y Rodolfo Espino Barraño se apegan a los lineamientos establecidos por dicha reforma.

Jamás pensé que, por obra y gracia de una política de vocación social, -que idealmente debía contribuir a una mejor repartición de la riqueza a través de la creación de una clase

de pequeños y medianos agricultores-, el Gobierno panameño propiciaría el surgimiento de nuevos latifundios. Y digo latifundios porque creo razonable asumir que, para los estándares de nuestro país, globos de tierra de las dimensiones de los que fueron traspasados a los señores Espino -29.6 hectáreas, 65 hectáreas y 26 hectáreas, respectivamente- califican como tales.

El tema hiere la conciencia ciudadana, y causa pesadumbre, porque nos recuerda que, mientras algunos trabajan arduamente, otros se las ingenian para saquear al país. Hasta el momento, todo parece indicar que estos señores y sus asociados se aprovecharon de las circunstancias para hacerse de tierras que, al menos en el caso de Punta Chame, les permitirán entrar por la puerta grande al jugoso banquete de la especulación inmobiliaria. Y es que el precio al que fueron adjudicados esos cientos de miles de metros cuadrados, - 14 mil 808

✱ El tema hiere la conciencia ciudadana, y causa pesadumbre, porque nos recuerda que, mientras algunos trabajan arduamente, otros se las ingenian para saquear al país.

dólares el primero; 386 dólares el segundo; y 2 mil 80 dólares el último-, no se compecede con las cifras que se manejan en el mercado local, en esta coyuntura en que Panamá experimenta un auge que ha generado un aumento sin precedentes en el valor de la tierra.

Esto último es incongruente e inmoral. Porque, como bien saben quienes nos gobiernan, Panamá necesita recursos para combatir la pobreza, esa que le quita el sueño al Presidente; así como para subirle la vara a la educación a todas luces deficiente que se imparte en nuestras aulas; para mejorar el

sistema de transporte colectivo; y para ofrecer servicios básicos de salud a quienes los reclaman al borde del llanto. A pesar de ello, con el mismo desprendimiento con que un ministro del gobierno de Moscoso firmó la equiparación con Panamá Ports, -por medio de la cual se privaba al Estado panameño de ingresos millonarios a los que tenía derecho-, con esa misma ligereza de pluma, un funcionario de la administración torrijista rubrica con su firma un documento mediante el cual cede tres sustanciosos pedazos del patrimonio nacional, -dos en Punta Chame, y el otro en Arenas, provincia de Veraguas-, a precio de ganga. Y aquí conviene reiterar que el comentario aplica especialmente al caso de Punta Chame, donde lo que está en juego son terrenos con frente de mar, cuyo valor real alcanza los millones de dólares.

Para Martín Torrijos Espino, se trata de una situación comprometedora y vergonzosa: sus

propios parientes saqueando el país que él juró amar, respetar y defender. En cuanto a los funcionarios bajo cuya mirada cómplice se han realizado estas transacciones, déjenme decirles que es inconcebible que hayan guardado silencio ante una situación como ésta. Por muy primo y por muy tío que sean los beneficiados. Con ellos, así como con los vicepresidentes, ministros, directores de entidades autónomas, alcaldes y otros funcionarios de nivel alto y medio cuyas conciencias aún palpitan, quiero compartir las palabras del psicólogo Howard Gardner, que en una entrevista publicada el pasado mes de marzo pasado en la revista **Harvard Business Review**, dijo así:

“Si no estás preparado para renunciar o ser despedido por aquello en lo que crees, entonces no eres un trabajador, mucho menos un profesional. Eres un esclavo”.

La autora es economista y periodista

MUERTES POR ENVENENAMIENTO.

Cuando se globaliza la codicia

Ariosto Ardila Mendizábal

Hace unos meses, estando en un almacén de uno de nuestros centros comerciales, me encontré con esta persona, que es una vecina nuestra y me decía que su madre había muerto producto del envenenamiento del dietilene glycol. Había ingresado al Seguro Social producto de una aficción que si bien era preocupante, no entrañaba un peligro inminente de muerte, pero lo que desgarraba a esta persona era que ella había estado cuidando a su madre y le había proporcionado cucharadas del maligno jarabe recetado por los médicos del Seguro Social, y manifestó por un enorme sentimiento de culpa por ello. Aun que le manifesté que no había sido su culpa, puesto que ella ignoraba que el jarabe proporcionado, supuestamente, para curar, estaba matando y en efecto lo hizo a su madre, esta persona seguía apesadumbrada.

En el diario **El País**, de España, aparece una traducción de un artículo publicado en **The New York Times**, en el cual se traza la ruta que siguió este jarabe hasta que in-

gresó en las bodegas de la Caja de Seguro Social.

Lo que llama poderosamente la atención es cómo, producto de la globalización comercial existente, un insumo para la fabricación de un jarabe que no reunía los requisitos farmacológicos necesarios para el uso humano, pudo ingresar a este país sin que se le dieran los controles sanitarios necesarios y terminó matando a más de un centenar de compatriotas, creando un sinnúmero de tragedias personales; y aunque los familiares de las víctimas sean indemnizados, nada podrá reponer la pérdida de un ser querido muerto antes de tiempo, si es que existe un tiempo para ello.

De igual forma esto es una advertencia sobre todo para el sector salud, sobre el hecho de importar fármacos provenientes de lugares que carecen de los controles sanitarios rigurosos. La República Popular China es el nuevo monstruo económico emergente, los salarios de sus trabajadores son sumamente bajos, lo cual permite producir bienes baratos y generar enormes ganancias a los dueños de las compañías que producen diferentes

artículos para suplir el mercado mundial, pero ello no significa que sea un lugar en donde existan los mismos estándares sanitarios de países como Estados Unidos, Suiza, España, Alemania, etc.

Al utilizar intermediarios como la empresa Rasfer Internacional, de nacionalidad española, diluye aún más la responsabilidad de los autores de este horrendo crimen, puesto que se van a limitar a decir que solamente eran meros importadores, pero lo cierto es que tampoco se molestaron en comprobar, qué era lo que a su vez importaban de China. No determinaron si era glicerina para uso humano, solamente supusieron que así era.

Y en cuanto a Panamá me preguntamos cómo una mercancía (fármacos o insumos) ingresa a una bodega del mayor hospital de nuestro país y nadie, absolutamente nadie, se toma la molestia de comprobar el estado y contenido de dicha mercancía.

La responsabilidad del Ministerio de Salud es evidente y grave, en virtud de lo normado por la Ley 1 de 10 de enero de 2001, (Ley Balbina), en sus artículos 1 (ámbito de apli-

cación); 2 (objetivos); Capítulo V, sobre Control Previo, Control Posterior y Fármaco Vigilancia, por solamente mencionar algunos.

Esta entidad estatal debió supervisar el laboratorio de la Caja de Seguro Social y no lo hizo; el resultado fue muerte, desolación, esperanzas truncadas, anhelos perdidos y un enorme vacío en el seno de esas familias y de la sociedad panameña en general, y, sobre todo, la premonición de que esta situación puede repetirse.

Sí, en materia de alimentos se pueden enviar inspectores a las respectivas plantas procesadoras extranjeras, para determinar el cumplimiento de las mismas con nuestras normas sanitarias, entonces cómo es posible que no se haga lo mismo en relación con medicamentos, máxime cuando la tendencia del mercado es buscar fármacos en lugares en donde su costo de producción es bajo, por ejemplo, en China, India y Paquistán.

El resultado es que la persona con la cual tuve la conversación narrada al inicio de este artículo y varios cientos más, fueron víctimas de una globalización mal entendida, y peor

ejecutada, en la que si no tomamos los correctivos adecuados, con la cantidad de TLC que nuestro país está firmando, se volverán a repetir situaciones similares. Debemos recordar la existencia de enfermedades como la denominada “vacas locas”, enfermedad de Creutzfeldt-Jakob (ECJ), entre otras. Por ello debemos tener cuidado cuando se globaliza la codicia en beneficio de importadores inescrupulosos ayudados por autoridades negligentes e incompetentes.

Hoy fueron los familiares de estos envenenados, mañana podemos ser nosotros y nuestras familias. La codicia globalizada nos alcanza a todos.

Señora Procuradora de la Nación, señor fiscal encargado de esta investigación, esperamos que ustedes no permitan que este crimen quede impune, esperamos que se persiga a todos los culpables en Panamá, en España, en China, en donde sea necesario y se castigue a todos los responsables de esta aberración, ustedes poseen los medios y el derecho necesarios para hacerlo.

El autor es abogado y docente universitario